Turbaco, Bolívar, enero de 2026

Señores
GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
DIRECCION ADMINSTRATIVA DE FUNCION PÚBLICA.
E. S. D.

Asunto: Formato de Hoja de Vida y Soportes.

Por medio del presente escrito y en atención a su amable invitación, presento aceptación de la misma, de acuerdo con las condiciones y valores en ella establecidos, así mismo, declaro bajo la gravedad de juramento que conozco y acepto las condiciones para esta contratación y que no me encuentro inmerso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o conflicto de interés establecidas en el ordenamiento jurídico para ejercer cargos públicos o celebrar contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión con la Administración Pública, así mismo, me comprometo a firmar el contrato en caso de que me sea adjudicado y autorizo a que se me realice la respectiva afiliación a ARL (en caso de estar afiliado a una ARL distinta me comprometo a realizar por mismo propio medios la respectiva afiliación y notificar la misma).

Anexo a la presente la siguiente documentación:

- **FORMATO DE HOJA DE VIDA Y SOPORTES**
- **DECLARACIÓN JURAMENTADA FORMATO DE INHABILIDADES Y CONFLICTO DE INTERÉS, FUNCIÓN PÚBLICA**
- **COPIA CEDULA DE CIUDADANÍA**
- **LIBRETA MILITAR O CERTIFICADO DE SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA (CUANDO APLIQUE)**
- **DIPLOMAS DE ESTUDIOS REALIZADOS (UN SOLO ARCHIVO) CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIAS (UN SOLO ARCHIVO)**
- **COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y/O INSCRIPCIÓN PROFESIONAL O MATRÍCULA PROFESIONAL, TÉCNICAS O TECNOLÓGICAS (CUANDO APLIQUE)**
- **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA TARJETA PROFESIONAL**
- **CERTIFICADO DE VIGENCIA DISCIPLINARIOS DE LA TARJETA PROFESIONAL**
- **CERTIFICADO REGISTRO EN EL RETHUS (CUANDO APLIQUE)**
- **RUT**
- **CERTIFICACION BANCARIA**
- **HOJA DE VIDA SIGEP II**
- **DECLARACIÓN DE BIENES, RENTA Y CONFLICTO DE INTERESES**
- **CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL**
- **CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL**
- **CERTIFICADO POLICÍA NACIONAL**
- **CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS**
- **CERTIFICADO REDAM**
- **CERTIFICADO DELITOS SEXUALES**

- **CERTIFICADO AFILIACIÓN SALUD**
- **CERTIFICADO AFILIACIÓN PENSIÓN**
- **EXAMEN PRE OCUPACIONAL**
- **PANTALLAZO DE SECOP II DE REGISTRO COMO PROVEEDOR PERSONA NATURAL O JURÍDICA COLOMBIANA**
- **LICENCIA DE CONDUCCIÓN (CUANDO APLIQUE)**
- **CERTIFICADO CURSO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION**

Declaro **No** hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o conflicto de interés establecidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

Declaro que la información y documentos presentados gozan de autenticidad.

Autorizo a la Gobernación de Bolívar, para que, por su cuenta constate la veracidad de todos los documentos anexos.

La documentación arriba relacionada, se halla debidamente actualizada y vigente.

Atentamente.

FIRMA: Roni Gomez E.
NOMBRE: Roni Gomez Escorcia
Cedula: **9.149.959**

Doctora
JULIANA SINNING CIODARO
DIRECTORA DIRECCIÓN FUNCIÓN PÚBLICA.

ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades para la prestación de servicios a entidades públicas**.**

El suscrito **RONI GOMEZ ESCORCIA** identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento:
Que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales en virtud de las disposiciones contenidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 literal b, f y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma, que se entiende prestado con la firma del presente documento.

LEY 80 DE 1993	
ARTICULO 8. DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR:	# 2 Literal b: "Las personas que tengan vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante.
ARTÍCULO 26. DEL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD.	7. Los contratistas responderán por haber ocultado al contratar, inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.
ARTÍCULO 44. DE LAS CAUSALES DE NULIDAD ABSOLUTA.	1. Se celebren con personas incursas en causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución y la ley.
ARTÍCULO 52. DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS CONTRATISTAS.	Los consultores y asesores externos responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de consultoría o asesoría, celebrado por ellos, como por los hechos u omisiones que les fueren imputables constitutivos de incumplimiento de las obligaciones correspondientes a tales contratos y que causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las actividades de consultoría o asesoría incluyendo la etapa de liquidación de los mismos.
ARTÍCULO 4. Inhabilidad para que ex empleados públicos contraten con el Estado. Adicionase un literal f) al numeral 2 del artículo 8 de la Ley 80 de 1993, el cual quedará así:	Directa o indirectamente las personas que hayan ejercido cargos en el nivel directivo en entidades del Estado y las sociedades en las cuales estos hagan parte o estén vinculados a cualquier título, durante los dos (2) años siguientes al retiro del ejercicio del cargo público, cuando el objeto que desarrollen tenga relación con el sector al cual prestaron sus servicios. Esta incompatibilidad también operará para las personas que se encuentren dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad, o primero civil del ex empleado público.

Que **SI_ NO X,** me encuentro incurso en ninguna de las causales establecidas en la citada norma sobre las Inhabilidades, Incompatibilidades, para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la entidad, mediante la modalidad de contratación directa.

Dado en CARTAGENA, Enero de 2026.

FIRMA: Roni Gomez E.
NOMBRE: RONI GOMEZ ESCORCIA
C.C. No. 9149959.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 9.149.959
GOMEZ ESCORCIA
APELLIDOS
RONI
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-DIC-1980
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

06-MAY-1999 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0509100-00535070-M-0009149959-20140111 00365 38265A 1 41379201

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor RONI GOMEZ ESCORCIA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 9149959, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	RONI
Segundo Nombre:	
Primer Apellido:	GOMEZ
Segundo Apellido:	ESCORCIA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	9149959
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 07 días del mes de Enero de 2026, a las 11:29:43 AM.

Cordialmente,



Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

La República de Colombia
y en su nombre

Comfamiliar

Institución Educativa

Aprobada por la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena de Indias, según Resolución No. 0152 de Marzo 27 de 2012

Confiere a:

RONI GOMEZ ESCORCIA

C.C. No. 9.149.959

El título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado los planes y programas vigentes correspondientes al nivel de Educación Media Académica

DUPLICADO

Edgar Balanta C.

Edgar Balanta Castilla
C.C. No. 73.133.076 de Cartagena.
Rector Encargado

Edilberto Castellar A.

Edilberto Castellar Angulo
C.C. No. 1050036963 de San Jacinto - Bolívar
Secretario Académico

Anotado en el libro de Registro y Control N° 01 Folio N° 20 Diploma N° 09

Cartagena de Indias, D.T. y C. julio 21 de 2023

Scanned with CamScanner

COLEGIO COMFAMILIAR

ACTA DE GRADO

En Cartagena de Indias, a los (23) días del mes de enero de 1998 , se reunió el Consejo Académico con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del Grado Undécimo de Enseñanza Media Vocacional.

El **COLEGIO COMFAMILIAR**, registrado en el DANE con el No. 31300105273, aprobado en el Nivel de Educación Media Vocacional según Resolución N° 345 de Noviembre 12 de 1997 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura Distrital de Cartagena de Indias, D.T. y C. y autorizado para otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO.**

Comprobada la situación legal y académica del alumno:

Roni Gómez Escorcia
T.I. 801204-10508

el Rector, Lic. HUMBERTO R. GONZALEZ SARABIA y la Secretaria Académica, procedieron a otorgar el Diploma de dicho título.

Es fiel copia del Acta original general No.09 del Libro de Actas de Grado de fecha (23 de enero de 199 8 , que consta de (14) alumnos, que comienza con el nombre de Aguirre MUñoz y se cierra con el nombre de Vasquéz Mackenzie ALiet

Para constancia se firma el Acta por parte del Rector y la Secretaria Académica a los (23) días del mes de enero de 1998 .

Lic. HUMBERTO R. GONZALEZ SARABIA
C.C. # 3.718.637 de Baranoa (Atl.)
Rector

[illegible] PEREZ CUENTA
C.C [illegible] de Maicao (Guaj.)
Secretaria

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS DE GESTIÓN PÚBLICA

A

RONI GOMEZ ESCORCIA

C.C. No. 9.149.959 expedida en Cartagena

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 23 de febrero de 2018

EL RECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO GENERAL

033879

Registrado al Folio No. 281 del libro de Diplomas No. 47

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

TECNÓLOGO EN GESTIÓN PÚBLICA

A

RONI GOMEZ ESCORCIA

C.C. No. 9.149.959 expedida en Cartagena

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 31 de agosto de 2018

EL RECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO GENERAL

036497

Registrado al Folio No. 448 del libro de Diplomas No. 48

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

ADMINISTRADOR PÚBLICO

A

RONI GOMEZ ESCORCIA

C.C. No. 9.149.959 expedida en Cartagena

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 26 de junio de 2020

EL RECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO GENERAL

41984

Registrado al Folio No. 715 del libro de Diplomas No. 52

SAN MARTÍN
Fundación Universitaria

Teniendo en cuenta que

Roni Gomez Escorcia

Identificado(a) con C.C. 9149959 de Cartagena

Ha cumplido satisfactoriamente los requisitos académicos de la Fundación,
le confiere el título de

Contador Público

En fe de lo cual firmamos y refrendamos este diploma, en la
República de Colombia, Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Decano

Rector

Secretario General

Personería Jurídica Resolución 12387 de Agosto 18 de 1981
REGISTRO No. 43951 FOLIO 130 DEL LIBRO 11

Diploma No. 52701

Universidad Tecnológica de Bolívar

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

CONFIERE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN GERENCIA TRIBUTARIA

A

RONI GOMEZ ESCORCIA

C.C. NO. 9.149.959

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se expide el presente Diploma en Cartagena de Indias D. T. y C.

DADO A LOS 10 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2024

INSCRITO EN EL LIBRO DE REGISTRO DE DIPLOMA NO. 34 BAJO EL NO. 9485

DECANO(A)

RECTOR (A)

SECRETARIO(A)
GENERAL

VIGILADO MINEDUCACIÓN

Universidad Tecnológica de Bolívar

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

CONFIERE EL TÍTULO DE:

MAGÍSTER EN GERENCIA TRIBUTARIA

A

RONI GOMEZ ESCORCIA

C.C. NO. 9.149.959

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se expide el presente Diploma en Cartagena de Indias D. T. y C.

DADO A LOS 10 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2025

INSCRITO EN EL LIBRO DE REGISTRO DE DIPLOMA NO. 35 BAJO EL NO. 10146

DECANO(A)

RECTOR(A)

SECRETARIO(A)
GENERAL

Universidad Tecnológica de Bolívar

ACTA DE GRADO No. 10038

La suscrita Secretaria General, hace constar que en la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C., Departamento de Bolívar, a los 10 días del mes de octubre de 2025, se llevó a cabo el acto de graduación, en el cual la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR, reconocida con Personería Jurídica por la Gobernación de Bolívar mediante la Resolución No 961 de octubre de 26 de 1970, y con el Carácter Académico de Universidad mediante la Resolución No 2996 del 28 de noviembre de 2003 por el Ministerio de Educación Nacional, previo juramento reglamentario, confirió el título de:

MAGÍSTER EN GERENCIA TRIBUTARIA

a

RONI GOMEZ ESCORCIA

Identificado (a) con C.C. No 9149959, quien cumplió con todos los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales, como consta en el Acta de Ceremonia de Grados No 004 de octubre 2025, otorgando el Diploma No 10146 del Libro No 35, que lo acredita como tal.

Se expide la presente constancia, en Cartagena de Indias D. T. y C., a los 10 días del mes de octubre de 2025.

ANA MARÍA HORRILLO C.
SECRETARIA GENERAL

GOBERNACION DE BOLIVAR

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 889990

EL SUSCRITO DIRECTORA DE FUNCIÓN PUBLICA
CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **RONI GOMEZ ESCORCIA**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 9149959, ha prestado sus servicios a GOBERNACION DE BOLIVAR.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 188** de fecha Trece (13) de Febrero de 2025**,** cuyo objeto consistió en Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar la ejecución de las actividades propias del proyecto de inversión fortalecimiento de la gestión de la secretaria de salud departamental de Bolívar.; con fecha de inicio Catorce (14) de Febrero de 2025, fecha de finalización Treinta (30) de Diciembre de 2025, por el término de diez (10) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE **($5,200,000)** por concepto de honorarios**.**

 OBLIGACIONES: 1. Apoyar al director Administrativo y Financiero de la secretaria de Salud en los asuntos de su competencia.2. Revisar y/o realizar los diligenciamientos, consolidación y rendición de los reportes enviados a los diferentes entes de control, autoridades competentes y entes fiscalizadores.3. Apoyar en la aplicación de las políticas y ejecución de los procesos que se realicen desde la dirección Administrativa y financiera de la secretaria de salud departamental.4. Apoyar en el seguimiento a la ejecución de programas y proyectos relacionados con la dirección Administrativa y financiera de la secretaria de salud departamental.5. Apoyar a la dirección Administrativa y financiera de la secretaria de salud en las actividades logísticas que se requieran para el desarrollo de las diferentes sesiones, mesas de trabajo, reuniones que sean de competencia.6. Asesorar en el análisis de los estudios de costos y presupuestos de los procesos que adelante la dirección Administrativa y financiera de la secretaria de salud departamental.7. Asesorar en los procesos y procedimientos contables y presupuestales que requiera y realice la dirección Administrativa y financiera de la secretaria de salud departamental.8. apoyar profesionalmente en la Revisión de cuentas y cartera por pagar de la dirección Administrativa y financiera de la secretaria de salud departamental.9. Asistir a reuniones y/o mesas de trabajos a las que sea convocado por el supervisor del contrato.10. Las demás obligaciones que se derivan de este contrato. 11. Las demás que le asigne el supervisor del contrato.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

GOBERNACION DE BOLIVAR

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 889990

EL SUSCRITO DIRECTORA DE FUNCIÓN PUBLICA CERTIFICA QUE

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (13) días del mes de enero de 2026.

Juliana Sinning C

JULIANA SINNING CIODARO

DIRECTORA DE FUNCIÓN PUBLICA

LA SUSCRITA SECRETARÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, BOLÍVAR

CERTIFICA:

Que revisados los archivos digitales del proceso de gestión contractual de la entidad y verificados previamente en el expediente electrónico de la plataforma SECOP II, se pudo constatar que el (a) Señor(a) **RONI GOMEZ ESCORCIA,** Identificado(a) con cedula de ciudadania N° 9149959, expedida en Cartagena de Indias**.** Se encontró vinculado al municipio de Santa Rosa - Bolívar, mediante contrato de prestación de servicios profesionales, de acuerdo con la información que se detalla a continuación:

VIGENCIA 2025

No. Contrato	CPSP N° 00-87 DE 2025
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTAL A LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR
Plazo de Ejecución	DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
Valor del Contrato	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($7.400.000)
Fecha de Suscripción	24 DE OCTUBRE DE 2025
Fecha de Inicio	24 DE OCTUBRE DE 2025
Fecha de Terminación	23 DE DICIEMBRE DE 2025
Supervisor	SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL
Estado	TERMINADO

OBLIGACIONES:

1. Servicios de asesoría para el mejoramiento y sostenibilidad de la información contable y financiera

Para la provisión del servicio de apoyo provisto, se proponen la ejecución de las siguientes actividades:

1.1 Evaluación y Depuración Contable de las cuentas de Activos:
1.1.1 Procedimental el manejo de las cuentas del disponible.
1.1.2 Conciliación de las Cuentas por Cobrar vs Oficina de Facturación
1.1.3 Control y amortización de Anticipos.
1.1.4 Evaluación del manejo contable de los Activos Fijos P.P. y E.
1.1.5 Evaluación del Manejo contable de los Diferidos.

1.1.6 Activación de cuentas de Orden para presentación de Balance General.
1.2 Evaluación y Depuración contable de las Cuentas de Pasivos:
1.2.1 Determinar el origen y la naturaleza contable de los pasivos y sus terceros.
1.2.2 Estructurar de manera adecuada los actos administrativos a que haya lugar.
1.2.3 Controlar el manejo de las retenciones en la fuente tanto de la DIAN armonizar su presentación y pago para evitar sanciones por extemporaneidad e interés de mora.
1.2.4 Procedimentar el manejo de las cuentas de recaudos de terceros y poder controlar los dineros que nos son encargados.

2. Establecimiento de procedimientos acorde a los lineamientos y nuevas políticas en el marco del proceso de aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
3. Armonización del nuevo plan de cuentas de acorde a las necesidades de información y estructuración de los procedimientos de causación, reconocimientos, reclasificaciones y capacitación continua sobre los avances que en lo que nuevas metodologías imparta la Contaduría general de la Nación a través de las doctrinas contables.
4. Definición de las dinámicas aplicables a cada procedimiento y política de la entidad y se estandaricen a todos los niveles de usuarios con continuas capacitaciones y socializaciones del conocimiento.

Que dicho contrato, no generó relación laboral alguna con el contratista para el cumplimiento del objeto contractual. En consecuencia, no dio lugar al pago de prestaciones sociales ni a ningún otro tipo de emolumentos diferentes al valor pactado en el contrato, conforme a la naturaleza de estos y en concordancia con la normatividad vigente.

La información contenida en el presente certificado ha sido extraída directamente del expediente electrónico del SECOP II, garantizando su integridad y veracidad conforme a lo dispuesto en el Artículo 12 de la Ley 527 de 1999 y el Artículo 7 del Decreto 3485 de 2011, que establecen la obligatoriedad de las entidades públicas de registrar y conservar la información contractual en medios electrónicos.

Para mayor constancia se firma la presente certificación en el Municipio de Santa Rosa Bolívar, el día 06 de enero del 2026.

Irina Rodelo M.

IRINA RODELO MORALES
Secretaria General

Reviso
Chavelis Garcia Revolledo
Profesional Universitario

LA SUSCRITA SECRETARÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, BOLÍVAR

CERTIFICA:

Que revisados los archivos digitales del proceso de gestión contractual de la entidad y verificados previamente en el expediente electrónico de la plataforma SECOP II, se pudo constatar que el (a) Señor(a) **RONI GOMEZ ESCORCIA,** Identificado(a) con cedula de ciudadania N° 9149959, expedida en Cartagena de Indias**.** Se encontró vinculado al municipio de Santa Rosa - Bolívar, mediante contrato de prestación de servicios profesionales, de acuerdo con la información que se detalla a continuación:

VIGENCIA 2025

No. Contrato	CPSP Nº 00-37 DE 2025
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTAL A LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR
Plazo de Ejecución	CINCO (5) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
Valor del Contrato	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($18.500.000)
Fecha de Suscripción	29 DE ABRIL DE 2025
Fecha de Inicio	29 DE ABRIL DE 2025
Fecha de Terminación	28 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Supervisor	SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL
Estado	TERMINADO

OBLIGACIONES:

1. Servicios de asesoría para el mejoramiento y sostenibilidad de la información contable y financiera

Para la provisión del servicio de apoyo provisto, se proponen la ejecución de las siguientes actividades:

1.1 Evaluación y Depuración Contable de las cuentas de Activos:
1.1.1 Procedimental el manejo de las cuentas del disponible.
1.1.2 Conciliación de las Cuentas por Cobrar vs Oficina de Facturación
1.1.3 Control y amortización de Anticipos.
1.1.4 Evaluación del manejo contable de los Activos Fijos P.P. y E.
1.1.5 Evaluación del Manejo contable de los Diferidos.

1.1.6 Activación de cuentas de Orden para presentación de Balance General.
1.2 Evaluación y Depuración contable de las Cuentas de Pasivos:
1.2.1 Determinar el origen y la naturaleza contable de los pasivos y sus terceros.
1.2.2 Estructurar de manera adecuada los actos administrativos a que haya lugar.
1.2.3 Controlar el manejo de las retenciones en la fuente tanto de la DIAN armonizar su presentación y pago para evitar sanciones por extemporaneidad e interés de mora.
1.2.4 Procedimentar el manejo de las cuentas de recaudos de terceros y poder controlar los dineros que nos son encargados.

2. Establecimiento de procedimientos acorde a los lineamientos y nuevas políticas en el marco del proceso de aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
3. Armonización del nuevo plan de cuentas de acorde a las necesidades de información y estructuración de los procedimientos de causación, reconocimientos, reclasificaciones y capacitación continua sobre los avances que en lo que nuevas metodologías imparta la Contaduría general de la Nación a través de las doctrinas contables.
4. Definición de las dinámicas aplicables a cada procedimiento y política de la entidad y se estandaricen a todos los niveles de usuarios con continuas capacitaciones y socializaciones del conocimiento.

Que dicho contrato, no generó relación laboral alguna con el contratista para el cumplimiento del objeto contractual. En consecuencia, no dio lugar al pago de prestaciones sociales ni a ningún otro tipo de emolumentos diferentes al valor pactado en el contrato, conforme a la naturaleza de estos y en concordancia con la normatividad vigente.

La información contenida en el presente certificado ha sido extraída directamente del expediente electrónico del SECOP II, garantizando su integridad y veracidad conforme a lo dispuesto en el Artículo 12 de la Ley 527 de 1999 y el Artículo 7 del Decreto 3485 de 2011, que establecen la obligatoriedad de las entidades públicas de registrar y conservar la información contractual en medios electrónicos.

Para mayor constancia se firma la presente certificación en el Municipio de Santa Rosa Bolívar, el día 06 de enero del 2026.

Irina Rodelo M.

IRINA RODELO MORALES
Secretaria General

Reviso
Chavelis Garcia Revolledo
Profesional Universitario

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TURBACO

CERTIFICA QUE:

RONI GOMEZ ESCORCIA identificado con cedula de ciudadana **N**° 9.149.959 cumplió con sus actividades como se contempla en el contrato CO1.PCCNTR-5802844, cuyo objeto es prestación de servicios profesiones como asesor administrativo y presupuestal del concejo municipal de Turbaco

Fecha de inicio del contrato: 24/01/2024
Fecha de terminación del contrato: 31/12/2024

Para constancia de lo anterior se firma en Turbaco (bolívar) a los (30) días del mes de Enero de (2025).

Cordialmente



LEIDIS MARIA SABALZA CARDENA
SECRETARIA GENERAL CONCEJO TURBACO

LA SUSCRITA JEFE DE RECURSOS HUMANO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA.

C E R T I F I C A:

Que el señor **RONI GOMEZ ESCORCIA,** identificado con CC. N° 9.149.959, de Cartagena laboro en la entidad mediante el contrato n CPSP0084-2024 cuyo objeto es prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento y asesoría financieras y presupuestal a los funcionarios de la secretaria de hacienda de la alcaldía municipal de santa rosa bolívar

Fecha de inicio del contrato: 09/10/2024

Fecha de terminación del contrato : 27/12/2024

Para mayor constancia se firma el presente certificado en el Municipio de Santa Rosa, a los treinta (30) días del mes de enero de 2025.

ROSIO GAMARRA DUEÑA

Jefe de recursos humano

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA NORTE DE BOLÍVAR, A SOLICITUD DEL INTERESADO.

CERTIFICA:

Que revisados los archivos y expedientes que reposan en esta entidad, se pudo constatar que el (a) Señor(a) **RONI GOMEZ ESCORCIA,** Identificado(a) con CC. 9149959, expedida en Cartagena de Indias**.** se encontró vinculado mediante contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto contractual es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTAL A LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR** La contratación mencionada ha sido celebrada durante la anualidad 2024, relacionados así:

N° CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	PLAZO	VALOR
CPSP N° 00-84 DE 2024	09 DE OCTUBRE DE 2024	27 DE DICIEMBRE DE 2024	Hasta el veintisiete (27) de diciembre de 2024	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($10.500.000)

Para mayor constancia se firma la presente certificación en el Municipio de Santa Rosa Bolívar, el día 10 de enero del 2025.

Irina Rodelo M.

IRINA RODELO MORALES
Secretaria General

Reviso
Chavelis Garcia Revolledo
Profesional Universitario

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

Nit.890.480.126-7

CERTIFICACION DE SERVICIOS No. *SS-24-0267-2025*

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE SALUD DE BOLIVAR

HACE CONSTAR

Que conforme a la información que reposa en los archivos de esta oficina se pudo constatar que: **RONI GOMEZ ESCORCIA**, Identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **9149959**, prestó sus servicios en la modalidad de prestación de servicios en esta entidad según los siguientes detalles:

NOMBRE: **RONI GOMEZ ESCORCIA**
IDENTIFICACION: **9149959**

No. CONTRATO**:** SS-2829-2024 del 6 de noviembre de 2024 Valor Contrato: 7.500.000 Valor Mensual: 2.500.000	Plazo: 1 meses. 15 días Fecha Acta de Inicio: 12 de noviembre de 2024 Fecha Terminación: 26 de diciembre de 2024

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales Especializados para desarrollar las actividades y competencias propias de la Dirección Administrativa y Financiera de la Secretaría de Salud de la Gobernación de Bolívar.

Desempeño las siguientes obligaciones:

1. Apoyar al director Administrativo y Financiero de la secretaria de Salud en los asuntos de su competencia.
2. Revisar y/o realizar los diligenciamientos, consolidación y rendición de los reportes enviados a los diferentes entes de control, autoridades competentes y entes fiscalizadores.
3. Apoyar en la aplicación de las políticas y ejecución de los procesos que se realicen desde la dirección Administrativa y financiera de la secretaria de salud departamental.
4. Apoyar en el seguimiento a la ejecución de programas y proyectos relacionados con la dirección Administrativa y financiera de la secretaria de salud departamental.

5. Apoyar a la dirección Administrativa y financiera de la secretaria de salud en las actividades logísticas que se requieran para el desarrollo de las diferentes sesiones, mesas de trabajo, reuniones que sean de competencia.
6. Asesorar en el análisis de los estudios de costos y presupuestos de los procesos que adelante la dirección Administrativa y financiera de la secretaria de salud departamental.
7. Asesorar en los procesos y procedimientos contables y presupuestales que requiera y realice la dirección Administrativa y financiera de la secretaria de salud departamental.
8. apoyar profesionalmente en la Revisión de cuentas y cartera por pagar de la dirección Administrativa y financiera de la secretaria de salud departamental.
9. Asistir a reuniones y/o mesas de trabajos a las que sea convocado por el supervisor del contrato.
10. Las demás obligaciones que se derivan de este contrato y aquellas otras que en su momento pueda impartir el supervisor del mismo.

Se expide la presente constancia en Turbaco, a los 27 días del mes de enero de 2025

WILFRIDO CASTRILLON RIVERA
Líder Grupo de Talento Humano.
Secretaria de Salud de Bolívar

Elaboró: Merly Guette Madrid – secretaria

LA SUSCRITA PROFESIONAL DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MONTECRISTO BOLIVAR.

C E R T I F I C A

Que el señor RONI GOMEZ ESCORCIA, identificado con cedula de ciudadanía No. 9.149.959 expedida en Cartagena presta sus servicios profesionales como ASESOR FINANCIERO Y PRESUPUESTAL de la Alcaldía Municipal de Montecristo, desde el 06 de enero de 2020 hasta la fecha.

Dado en Montecristo Bolívar, a solicitud del interesado, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2024.

YOLENIS RIVERA GOMEZ
Prof. Universitario Recursos Humanos

CERTIFICA

Que el señor **RONY GOMEZ ESCORCIA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 9.149.959 expedida en Cartagena – Bolívar, labora con la entidad desde el 01 de enero de 2017 hasta la fecha, mediante un contrato de prestación de servicios profesionales como asesor financiero y presupuestal

Esta certificación se expide a los 28 días del mes de octubre de 2024

JAQUELINE VILLEGAS RAMOS
ADMINISTRADORA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA NORTE DE BOLÍVAR, A SOLICITUD DEL INTERESADO.

CERTIFICA:

Que revisados los archivos y expedientes que reposan en esta entidad, se pudo constatar que el (a) Señor(a) **RONI GOMEZ ESCORCIA,** Identificado(a) con CC. 9149959, expedida en Cartagena de Indias**.** se encontró vinculado mediante contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto contractual es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTAL A LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR** La contratación mencionada ha sido celebrada durante la anualidad 2024, relacionados así:

N° CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	PLAZO	VALOR
CPSP N° 00-17 DE 2024	23 DE ENERO DE 2024	22 DE JULIO DE 2024	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.	VEINTIUN MILLONES DE PESOS ($21.000.000)

Para mayor constancia se firma la presente certificación en el Municipio de Santa Rosa Bolívar, el día 10 de enero del 2025.

Irina Rodelo M.

IRINA RODELO MORALES
Secretaria General

Reviso
Chavelis Garcia Revolledo
Profesional Universitario

E.S.E. CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE MONTECRISTO BOLÍVAR

LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE MONTECRISTO – BOLIVAR

CERTIFICA

Que el señor **RONY GOMEZ ESCORCIA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 9.149.959 expedida en Cartagena – Bolívar, laboro con la entidad desde el año 2018 hasta el 14 de diciembre del 2023

Esta certificación se expide a los 28 días del mes de octubre de 2024

YANIRIS MENDEZ GALVIS
C.C 33.308.403
GERENTE

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TURBACO

CERTIFICA QUE:

RONI GOMEZ ESCORCIA identificado con cedula de ciudadana **N**° 9.149.959 cumplió con sus actividades como se contempla en el contrato CAPS 009-2020-TUR -20/01/2020, del 20 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre del 2020 como Asesor Financiero y Presupuestal

Para constancia de lo anterior se firma en turbaco (bolívar) a los (30) días del mes de Diciembre de (2020).

Cordialmente

WILMER ELIAS MONTERROSA ELLES
SECRETARIO GENERAL CONCEJO TURBACO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA DE ALEJANDRIA
NIT. 890.480.069-5

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA DE ALEJANDRIA - BOLIVAR

CERTIFICA

Que el señor **RONI GOMEZ ESCORCIA**, identificado con cedula de ciudadanía No 9.149.959 de Cartagena se desempeña como **ASESOR FINANCIERO Y CONTABLE DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA.** Desde el día 06 de enero del 2008 hasta la fecha. Durante este tiempo demostró ser una persona honesta, respetuosa trabajadora y muy responsable

Dado en Santa Catalina de Alejandría - Bolívar a los (2) Dos Días del mes de Enero del 2013

WALTER LOPEZ BARERRA
Secretario De Hacienda

MEDUCAR

Asociación de Estudiantes y Egresados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena

NIT: 806-008041-2

CERTIFICA QUE:

RONY GÓMEZ ESCORCIA, identificado con cédula de ciudadanía Nº.9.149.959 de Cartagena, laboró como asistente del contador MEDUCAR, digitando la contabilidad general, desde junio de 2000 hasta diciembre de 2001.

Dado en Cartagena, a los 24 días del mes Enero de 2002.

Dr. LEONARDO GONZÁLEZ R.
Coordinador General

DIAN
DIRECCION DE IMPUESTOS
Y ADUANAS NACIONALES

ADMINISTRACIÓN ESPECIAL DE ADUANAS DE CARTAGENA

EL SUSCRITO JEFE DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO

CERTIFICA

Que, RONY GOMEZ ESCORCIA, C.C. No. 9.149.959, realizó, sus prácticas profesionales de la carrera CONTABILIDAD SISTEMATIZADA, en ésta Administración en el periodo comprendido desde el 14 de agosto de 2000 hasta el 14 de febrero de 2001.

Que, durante éste periodo ha cumplido a satisfacción las labores asignadas acorde con las Políticas Institucionales.

Cartagena de Indias, D.T. y C., marzo 16 de 2001

ENITH CECILIA CRESPO
Jefe División Desarrollo Humano

SANDRA NICHOLLS GARCIA
16-03-01



República de Colombia
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DAFP
Colegio Colombiano del Administrador Público
CCAP
TARJETA PROFESIONAL DE ADMINISTRADOR PÚBLICO
5163891-T
Roni Gómez Escorcia
C.C. No. 9.149.959
RUNAP: 5163891
F. EXP.: 29/07/2020
RESOLUCIÓN No.: 16389
EGRESADO: U. Cartagena
JEHYAN ENRIQUE RAMIREZ GARCIA
Presidente Nacional



Esta Tarjeta Profesional es el único documento que acredita al titular para el ejercicio de la profesión de Administrador Público, de acuerdo con la Ley 1006 de 2006 y su Decreto Reglamentario 2211 de 2006.
Su uso es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta, devolverla al CCAP.
ESAP Sede Rosales Carrera 4 No. 75 - 55 Bogotá D.C.
Teléfonos: 2226406 - 3012781235
E-mail:ccap@ccap.org.co www.ccap.org.co

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

323706-T



RONI
GOMEZ ESCORCIA
C.C. 9149959
RES. INSCRIPCION 142 DEL 21/03/2024
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

373913 382253

230382/0823

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0476E1F452C7608B0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RONI GOMEZ ESCORCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 9149959 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 323706-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Colegio Colombiano del Administrador Público

Sede Nacional Escuela Superior de Administración Pública ESAP

El Colegio Colombiano del Administrador Público CCAP,

En uso de sus atribuciones legales conferidas por la Ley 1006 de 2006, en especial por el Artículo 5° literales c) y e),

CERTIFICA:

Que revisados los archivos del Registro Único Nacional del Administrador Público RUNAP, así como los del Tribunal de Ética Profesional del Administrador Público, ***el(la) Administrador(a) Público(a) relacionado(a) a continuación, NO presenta ninguna clase de antecedentes disciplinarios en el ejercicio de su profesión como Administrador(a) Público(a).***

Nombre:	*RONI GÓMEZ ESCORCIA*
Documento de identificación:	*9149959*
Lugar de expedición:	*Cartagena - Bolívar*

En razón a lo anterior, su matrícula profesional y tarjeta profesional, cuyo número se encuentra a continuación, se encuentra vigente para todos los efectos legales:

5163891-T

Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el literal c) del Artículo 5° de la Ley 1006 de 2006.

Nota 1: *Esta certificación refleja únicamente la existencia o no de antecedentes disciplinarios en el ejercicio de la profesión como Administrador(a) Público(a), registrados en el RUNAP. Los demás antecedentes podrán ser consultados en la página web de la Procuraduría General de la Nación.*

Nota 2: *Si desea verificar la autenticidad de esta certificación, por favor ingrese el número de cédula del titular de la misma en el siguiente link: https://app.ccap.org.co/Account/ValidateIdentityCardCertificate*

Se expide en Bogotá, D.C., a solicitud del interesado, el 31 de diciembre de 2025.

Su Seguro Servidor,

GERMAN ENRIQUE RAMIREZ GASCA
Presidente Nacional

Carrera 4 No. 75 - 55 ESAP Sede Rosales Bogotá D.C.
Teléfono Directo: 2226406
Correo electrónico: ccap@ccap.org.co - Página web: www.ccap.org.co

BUSINESS EXCELLENCE CERTIFICATE 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0476E1F452C7608B0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RONI GOMEZ ESCORCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 9149959 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 323706-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Colegio Colombiano del Administrador Público

Sede Nacional Escuela Superior de Administración Pública ESAP

El Colegio Colombiano del Administrador Público CCAP,

En uso de sus atribuciones legales conferidas por la Ley 1006 de 2006, en especial por el Artículo 5° literales c) y e),

CERTIFICA:

Que revisados los archivos del Registro Único Nacional del Administrador Público RUNAP, así como los del Tribunal de Ética Profesional del Administrador Público, ***el(la) Administrador(a) Público(a) relacionado(a) a continuación, NO presenta ninguna clase de antecedentes disciplinarios en el ejercicio de su profesión como Administrador(a) Público(a).***

Nombre:	*RONI GÓMEZ ESCORCIA*
Documento de identificación:	*9149959*
Lugar de expedición:	*Cartagena - Bolívar*

En razón a lo anterior, su matrícula profesional y tarjeta profesional, cuyo número se encuentra a continuación, se encuentra vigente para todos los efectos legales:

5163891-T

Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el literal c) del Artículo 5° de la Ley 1006 de 2006.

Nota 1: *Esta certificación refleja únicamente la existencia o no de antecedentes disciplinarios en el ejercicio de la profesión como Administrador(a) Público(a), registrados en el RUNAP. Los demás antecedentes podrán ser consultados en la página web de la Procuraduría General de la Nación.*

Nota 2: *Si desea verificar la autenticidad de esta certificación, por favor ingrese el número de cédula del titular de la misma en el siguiente link: https://app.ccap.org.co/Account/ValidateIdentityCardCertificate*

Se expide en Bogotá, D.C., a solicitud del interesado, el 31 de diciembre de 2025.

Su Seguro Servidor,

GERMAN ENRIQUE RAMIREZ GASCA
Presidente Nacional

Carrera 4 No. 75 - 55 ESAP Sede Rosales Bogotá D.C.
Teléfono Directo: 2226406
Correo electrónico: ccap@ccap.org.co - Página web: www.ccap.org.co

BUSINESS EXCELLENCE CERTIFICATE 2022

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14887369771

(415)7707212489984(8020) 000001488736977 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 4 9 9 5 9	1	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 4 9 9 5 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	ESCORCIA	RONI	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Turbaco 8 3 6

41. Dirección principal: URB TERRAZAS DE CUCUMAN MZ 5 LT 8

42. Correo electrónico: ronygomez4@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 3 1 0 0 1	3 2 1 7 7 3 6 5 4 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 0 8 1 0 2 8	8 4 1 2	2 0 2 0 0 6 2 6			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ ESCORCIA RONI

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que RONI GOMEZ ESCORCIA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 9.149.959 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 389104621, abierta/o desde el 28/5/2013.

Se expide en Bogotá el día 08 del mes de Enero del año 2026



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GOMEZ	ESCORCIA	RONY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 9149959	F () M (X) NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 9149959 D.M. 14

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 04 MES 12 AÑO 1980	CALLE 5 - 8 urb terrazas de cucuman			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOLÍVAR
DEPTO	BOLÍVAR	MUNICIPIO	TURBACO		
MUNICIPIO	CARTAGENA DE INDIAS	TELÉFONO		EMAIL	ronygomezescorcia@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1997
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN GERENCIA TRIBUTARIA	06	2025	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA TRIBUTARIA	02	2024	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	05	2023	323706-T
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION PUBLICA	11	2019	5163891 - T
PREGRADO	8	X		TECNOLOGIA EN GESTION PUBLICA	06	2018	
PREGRADO	4	X		TECNICO PROFESIONAL EN PROCESOS DE GESTION PUBLICA	02	2018	
PREGRADO	8	X		TECNOLOGIA EN CONTABILIDAD SISTEMATIZADA (POR CICLOS PROPEDUTICOS)	12	2001	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
GOBERNACION DE BOLIVAR	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
290/2013 ASESOR	SECRETARIA DE SALUD	CARRERA CARTAGENA, KM 3 VIA TURBACO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE SANTA ROSA DEL NORTE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLÍVAR	SANTA ROSA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	10	*Año*	2025	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
¨CONTADOR PUBLICO	SECRETARIA DE HACIENDA	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DEL NORTE	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* SANTA ROSA	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* *Día* 29 *Mes* 04 *Año* 2025	*FECHA DE RETIRO* *Día* 28 *Mes* 09 *Año* 2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR FINAN. Y PRESUPUESTAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE TURBACO	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 3217736542	*FECHA DE INGRESO* *Día* 24 *Mes* 01 *Año* 2024	*FECHA DE RETIRO* *Día* 31 *Mes* 12 *Año* 2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ¨CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* CONTABILIAD	*DIRECCIÓN* CALLE PLAZA PRINCIPAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* SANTA ROSA	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 3217736542	*FECHA DE INGRESO* *Día* 09 *Mes* 10 *Año* 2024	*FECHA DE RETIRO* *Día* 27 *Mes* 12 *Año* 2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 290/2013 ASESOR	*DEPENDENCIA* SECRETARIA HACIENDA	*DIRECCIÓN* CALLE PLAZA PRINCIPAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 3217736542	*FECHA DE INGRESO* *Día* 12 *Mes* 11 *Año* 2024	*FECHA DE RETIRO* *Día* 26 *Mes* 12 *Año* 2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 290/2013 ASESOR	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD BOLIVAR	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MONTECRISTO	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* MONTECRISTO	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* *Día* 06 *Mes* 01 *Año* 2020	*FECHA DE RETIRO* *Día* 28 *Mes* 10 *Año* 2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA	*DIRECCIÓN* CALLE - DEL COMERCIO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE SALUD CON CAMA - SAN JACINTO DEL CAUCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* SAN JACINTO DEL CAUCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2017	*Día*	28	*Mes*	10	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* AREA DE PRESUPUESTOS					*DIRECCIÓN* CALLE - PRINCIPAL 23-53						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* SANTA ROSA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3217736542	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	22	*Mes*	07	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 290/2013 ASESOR	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* CALLE PLAZA PRINCIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE MONTECRISTO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* MONTECRISTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	31	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR(A) FINANCIERO	*DEPENDENCIA* ADMON Y FINANCIERA PRESUPUESTO					*DIRECCIÓN* CALLE 1A ESTE CALLE PRINCIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE TURBACO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* TURBACO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* ADMON Y FINANCIERA PRESUPUESTO					*DIRECCIÓN* CALLE - PLAZA PRINCIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA CATALINA - BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* SANTA CATALINA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	01	*Año* 2008	*Día*	02	*Mes*	01	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* ADMIN. FINANCIERA Y CONTABLE					*DIRECCIÓN* - PLAZA PRINCIPAL						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD MEDUCAR , PREICFES Y PREUNIVERSITARIOS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	06	*Año* 2000	*Día*	01	*Mes*	12	*Año*	2001
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR CONTABLE	*DEPENDENCIA* AREA CONTABILIDAD Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CARRERA 18B - 17 OFICINA 200					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	08	*Año* 2000	*Día*	14	*Mes*	02	*Año*	2001
CARGO O CONTRATO ACTUAL INVESTIGADOR PASANTE	*DEPENDENCIA* AREA CONTABILIDAD Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CARRERA 76 - 25 25 BARRIO MANGA					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	14	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO **X** ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Turbaco Bolivar, enero 2026

Rony Gomez B.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

TURBACO, ENERO 2026

Ciudad y fecha

Juliana Sinning C.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-15 20:41

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
RONI	RONY	GOMEZ	ESCORCIA

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	9149959

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOLÍVAR	TURBACO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE BOLIVAR

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS

Dirección	["Carretera a Turbaco Km 3 Sector Bajo Miranda - El Cortijo."]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$52.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$52.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARITZA	SUSANA	PADILLA	MADRID

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 23108609

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de enero de 2026, a las 22:35:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	9149959
Código de Verificación	9149959260115223524

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288838609

PIB
22:36:37

Bogotá DC, 15 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RONI GOMEZ ESCORCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 9149959:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:41:45 PM horas del 15/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **9149959**
Apellidos y Nombres: **GOMEZ ESCORCIA RONI**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/01/2026 10:38:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **9149959** y Nombre: **RONI GOMEZ ESCORCIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132684366** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 9149959 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/12/2025 10:58 AM

Código Verificación: **U8V2P6EGMD**

Válida hasta: **31/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:39:58 horas del 15/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **9149959,**
Apellidos y Nombres **GOMEZ ESCORCIA RONI**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACION DE BOLIVAR**, con NIT **890480059-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **RONI GOMEZ ESCORCIA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **9149959** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 9149959
NOMBRES Y APELLIDOS	RONI GOMEZ ESCORCIA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/09/2021
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	223
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	52

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **08/01/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

RONI GOMEZ ESCORCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **9.149.959**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 08 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Certificado de Aptitud Laboral
Ingreso

Fecha: 27/Dic/2025, **Hora:** 08:11:59 a.m. **HC:** # 1910
Apellido: GOMEZ ESCORCIA **Nombre:** RONI **Edad:** 45 años
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 9149959 **Sexo:** Masculino ♂ **Rh:** O+
Direccion: URB TERRAZAS DE CUCUMAN MZ 5 LT 8 - TURBACO **Nacim:** 04/Dic/1980
Estado Civil: Casado **EPS:** SURA **ARL:** SURA **AFP:** PORVENIR
Empresa: PARTICULAR, **Emp. Usuaria:** PARTICULAR
Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN AREA FINANCIERA. **Ciudad:** Bolívar - Cartagena de Indias

Concepto de Aptitud Ocupacional		
Apto con recomendaciones para el cargo.		
.		
Restricciones Laborales	**Tipo**	**Recomendaciones**
No		
El concepto de aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:		
Examen médico ocupacional con énfasis en osteomuscular. **Visiometría.**		

Recomendaciones Médicas	Recomendaciones Ocupacionales	Hábitos y Estilo de Vida Saludables
1- Continuar uso de lentes para visión cercana. **2- Cita con optometría anual de su EPS.** **3- Cita con nutrición clínica de su EPS.**	**1- SV-Osteomuscular** **2-SV-Visual** **3-SV-Cardiovascular** **4-Seguir las normas de higiene y seguridad industrial.**	**1. Control de peso, bajar** **2. Continuar actividad física de moderada intensidad, 30 minutos diarios 5 veces por semana.**

Otras Observaciones y Recomendaciones
4-Continuar manejo integral de riesgo cardiovascular de su EPS.

Consentimiento Informado

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 del 2007 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos y firma constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a disposición del personal encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:

1) Archive este informe en las hojas de vida del trabajo en el área de recursos humanos

2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia está regulada por la resolución 1918 del 05 de Junio de 2009 del cual transcriben a continuación algunos apartes:

"La custodia de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estará a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la genero en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".

"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador"

3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas

Dra. Shoidy Herrera Pérez
Esp. Salud Ocupacional
Universidad de Cartagena
LSO. 1204
C.C. 1.128.047.829

Shoidy Patricia Herrera Pérez
Médico Ocupacional
Lic. de S.O #: 1204

Roni Gomez G.

RONI GOMEZ ESCORCIA
CC 9149959

Homepage

Aumentar el contraste

UTC -5 14:12:46
RGOMEZ

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Configuración Entidad Estatal/Proveedor

- Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
- Áreas de interés
- Configuración Entidad Estatal / Proveedor
- Administración de usuarios
- Recomendaciones (no disponible)
- Biblioteca de documentos
- Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	RONI GOMEZ ESCORCIA
Nombre abreviado	RGOMEZ
Fecha de creación	19/01/2023 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	9149959
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Bolívar
Municipio	Turbaco

Información de contacto

Dirección	TERRAZA DE CUCUMAN
Código postal	130001
Teléfono de oficina	3217736542
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	ronygomezescorcia@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	ronygomezescorcia@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	RONI GOMEZ ESCORCIA
Cargo	

Teléfono	
Móvil	3217736542
Fax	
Correo electrónico	ronygomezescorcia@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Rony gomez escorcia

C.C 9.149.959

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 05 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 765898589000